



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 064 DEL 4 DE JUNIO DEL 2015

FECHA: Montería, jueves 4 de junio de 2015

HORA: De las 7:45 a.m. a las 9:05 a.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ **REINALDO PEÑA LÓPEZ**
Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
9. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
10. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
11. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
12. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
13. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
14. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
15. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
16. YUNEZ LUQUETA LILIANA
17. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 063 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

 - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 062 DEL 2 DE JUNIO DE 2015.

 - 2.3. COMUNICACIONES.

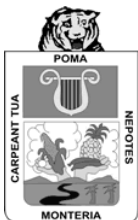
 - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

3. CLAUSURA

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.



Acta número 063 de 2015

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 062 DEL 2 de junio de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 062 del 2 de junio de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Gracias señor Presidente, es para reiterarle a la Mesa Directiva, con respecto al tema de la bodega Mac Pollo, aquí hemos insistido sobre la bodega que tiene Mac Pollo, aquí hemos insistido sobre la ubicación de esa bodega en un barrio residencial, esta es una bodega de alimentos perecederos donde el plan de ordenamiento territorial no la contempla en ese lugar, desde hace 4 años hemos pedido a la Secretaria de Planeación a la de Gobierno y la de Transito Municipal tomar medidas sobre este asunto, en la última solicitud que se les hizo a través de la mesa directiva del concejo, se les solicito que enviaran copia a la Procuraduría Regional en Córdoba por omisión con respecto a los oficios enviados en reiteradas ocasiones por este concejo.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Gracias señor Presidente, hay un proyecto de aproximadamente 8 mil soluciones de viviendas que se va hacer por el sector la castellana, los alcázar el refugio y castilla la nueva, yo estuve en la socialización con el concejal Víctor Díaz, esta es una constructora que viene del grupo Colpatria, vienen a construir las soluciones de viviendas en un sector donde los servicios públicos no son actos para hacer esta cantidad de viviendas, son torres de 5 pisos sin ascensor los van a entregar en obra negra y va haber un parqueadero por edificio. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Concejala ese tema es preocupante por la siguiente razón, todos queremos que la ciudad crezca, lo que no podemos permitir es que crezca en desorden, por el interés de algunos funcionarios y de algunos particulares que vienen hacer unos negocios a Montería, son bienvenidas todas esas obras, toda esa inversión que se van a realizar con lo que tiene que ver en el sector de la construcción en Montería, porque eso va a generar progreso y empleo en la ciudad, que quiere este concejo que se haga una revisión técnica y seria sobre un tema que es más delicado, y es el tema del alcantarillado, el alcantarillado de nuestra ciudad hay que revisarlo para ver si realmente está capacitado para recibir esa cantidad de desechos que va a recibir la laguna de oxidación, se están dando permisos a los constructores para construir y no están analizando esa problemática, yo creo señores concejales que hay que invitar al secretario de planeación para que nos dé una explicación a este concejo, porque estamos viendo en ciertos lugares que el uso del suelo está destinado para X actividad y resulta que vemos una actividad Y, yo creo que planeación y la curaduría le debe una explicación al concejo pero sobre todo a la ciudad de montería, porque a mí me parece que están haciendo las cosas mal, ojala y estemos equivocados. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL LUIS GABRIEL



Acta número 063 de 2015

DEGIOVANNI BEHAINE: “Sobre este tema tengo tres observaciones y son bastantes pertinentes. Primero: actualmente ya cursa en el Congreso de la República la ley Anti Space, ya fue aprobada en los primeros debates del congreso y de una u otra manera esta ley va a regular los aspectos de la propiedad horizontal, los diseños y elaboración de los edificios. Segundo: También es importante tener en cuenta el impacto desde el punto de vista vehicular, en la 68 en el punto del semáforo solo tiene tres fases, va tener un problema de congestión para las personas que van entrando a la ciudad. Por otra parte en estos barrios del norte puede pasar lo que pasó en Bogotá en el barrio cedritos donde el alcantarillado y los servicios públicos estaban diseñados para casas y el barrio cedritos se masifico y tuvieron que romper el pavimento y meter tuberías más grandes, eso puede pasar aquí, eso tienen que tenerlo en cuenta al momento de realizar estos proyectos. y por ultimo yo quisiera hacer una observación y en eso planeación si debiera estar un poco más atento al tema de que todos los proyectos de venta de propiedad horizontal apartamentos u oficinas venden los proyectos previamente a la imposición de la licencia de construcción, eso me parece un tema bien complejo, porque salen a vender los apartamentos únicamente con los diseños pero no tiene el permiso de la curaduría, entonces van a imponerle a la curaduría de manera obligatoria porque se van a ver afectados unas familias que ya compraron apartamentos, solo por el simple hecho que compraron un proyecto o una mera expectativa, fíjense que todos estos proyectos no tienen licencias y después van a la curaduría y le dicen que ya vendieron el 60% de los apartamentos y tenemos la gente atrás, tienen que aprobarnos esto, y eso no es así, tienen que tener previamente la licencia de construcción y después vender el proyecto, esto es bien importante porque se está abusando de la gente. CONTINUA CON SU INTERVENCION LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ: “Esta constructora todavía no tiene la licencia de construcción apenas radicaron y en el meridiano salió donde ellos estaban colocando la primera piedra del proyecto y que ya se tienen en venta algunos apartamentos, esto es bastante cuestionable, señor secretario para solicitarle al secretario de planeación que se tiene en cuanto a este proyecto, y que nos den copia de la licencia de construcción y lo del uso del suelo de este sector y que nos ilustren mas sobre este proyecto, la idea es que este concejo tenga a la mano todo este proyecto y podamos abrir un debate donde citaremos a planeación, los constructores y nos hagan una socialización del proyecto. El Presidente manifiesta: “Yo aprovecho para decirles honorables concejales ya se va a empezar a construir el plan de ordenamiento territorial y son 15 años que se van a visionar el desarrollo de la ciudad, aspectos como estos aspectos que se han tocado aquí y muchos que vienen hay que tenerlos en cuenta y en cada uno de esos artículos mirar de forma detenida y especifica cómo va quedar la visión de la ciudad a 15 años, este es el momento para que realmente se puedan hacer los ajustes pertinentes y no se sigan cometiendo este tipo de situaciones.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA JUANITA CÁLIZ MARTÍNEZ: “Gracias señor Presidente, creo que los temas importantes alrededor de este proyecto se han tocado, señor presidente quiero adicionarle a la proposición de la concejal Liliana Yunez la inclusión de los otros actores responsables o que pueden tener responsabilidad sobre este proyecto como los representantes legales de las empresas prestadoras de los servicios públicos, curadores, secretaria de planeación, transito municipal y al personero, concejala Liliana yo quiero



Acta número 063 de 2015

preguntarle si ya usted solicito la proposición para ser en firme el debate para yo hacer la adición. INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Gracias señor Presidente, no aún no lo he solicitado, señor presidente para hacer una proposición, invitar al secretario de planeación, secretario de tránsito, la curaduría que lleva el proyecto coral, que esta apalancado por colpatria y que se socializo en los barrios la castellana, castilla la nueva, el refugio y los alcázares, quisiera señor presidente que hiciéramos un debate y que los invitemos para que nos socialicen este proyecto, quisiera que la concejala Juanita Cáliz me ayudara con esta propuesta. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL OMAR LOZANO FLÓREZ: “Este tema del crecimiento desmedido que ha tenido la ciudad lógicamente por el desarrollo que ha tenido montería, tiene que ir acompañado de planeación estratégica, no solo es el caso que se está presentando en este sector si no en toda montería, fíjense lo que está pasando aledaño alamedas del Sinú, están construyendo torres grandísimas en el recreo pasa igual, entonces miren el problema que se le viene al secretario de planeación, si ellos dieron permisos en algunas áreas de estos sectores para construir torres de alturas, a las constructoras que van a construir estos proyectos porque no se los van a dar, yo pienso que este debate tiene que ser sano y claro y no solo invitar a los secretarios si no también a la sociedad de ingenieros y arquitectos, a buena hora se viene este debate, para que el secretario de planeación nos tiene que dar una explicación de que está haciendo con el municipio, del porque a unas personas les da permisos y a otras no, porque es que estas personas del proyecto coral que por cierto es un proyecto costosísimo se pueden pegar del derecho a la igualdad, si es que en el recreo que es a cinco cuadras dieron para construir montana power que es una macro obra, entonces si sería bueno que nos dieran una explicación, yo me sumaria al debate y en lo que pueda yo aportar para que se desarrolle montería ahí estaré. CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA JUANITA CÁLIZ: “Teniendo claro que existe una proposición para hacer el debate adiciono esta proposición, citar a cada uno de los representantes legales de las empresas prestadoras de los servicios públicos, a la sociedad de arquitectos y de ingenieros y al personero municipal.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Yo también me sumo a esta proposición ya que me he pronunciado muchas veces la necesidad de citar al secretario de planeación y que se cite también, al secretario de gobierno, porque es el que tiene que hacer los sellamientos cuando se está construyendo en zonas que no son permitidas y se inviten a los dos curadores, concejales vamos a traer el POT para revisar punto por punto y mirar si lo que están haciendo en esas zonas concuerda con lo que dice el POT, ahí es donde se va a desglosar ese tema. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL YASSER ALVEAR SOTELO: “Ya lo decía el concejal Omar Lozano, esto está pasando en toda montería, en la margen izquierda hay un motel llamado ANDRUSS hoy ese motel que funciona a puertas abiertas y de frente en un sector netamente residencial esta expandiéndose comprando casas aledañas al motel, yo quiero saber si ese motel tiene permiso para seguir construyendo, igualmente está pasando en el barrio Juan XXIII vemos que están violando el POT ahí se está construyendo otro motel, yo quiero saber quien está otorgando esos permisos, porque claramente el POT prohíbe construir moteles en zonas residenciales. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL ANDRES PÉREZ POSADA: “Ya que están hablando sobre el POT aquí se hizo un debate sobre el tema de las antenas que también va



Acta número 063 de 2015

correspondiente al tema de los permisos para la instalación de estas, se hablo muy claro que se tenía que hacerse el desmonte de las antenas ese debate fue en el mes de octubre si no estoy mal y hasta la fecha no han hecho nada, como viene el secretario de planeación que nos de información de que antenas se han desmontado y que acciones pertinentes han hecho con las nuevas antenas, porque estamos viendo que están colocando mas antenas sobres las casas y para eso también hay que tener una licencia y si no la tienes se presenta el sellamiento de la obra. El Presidente somete a consideración la proposición en mención, es aprobada.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA CEYLA RAMOS ROMANO: “Gracias Presidente, en cuanto al tema del debate yo quiero hacer claridad sobre este tema y para eso le pedimos ayuda los señores de las barras y periodistas que nos acompañan, porque ya en los medios se dice que es que los concejales de montería no queremos que los amigos de escasos recursos que hoy tienen la posibilidad de adquirir una vivienda en la zona norte la adquieran, eso es lo que se está diciendo, por eso es que se va hacer el debate para garantizar este proyecto, para que ellos vengán y nos digan cómo va ser este proyecto, porque es que montería tiene la problemática en cuanto a lo del POT de que aquí hay muchos establecimientos, negocios y construcciones que no tienen uso de suelo ni los permisos que se requieren y están siendo un problema para la ciudad, lo que el concejo quiere es que esto se haga con base a la ley, que estos señores vengán y nos digan que tienen la licencia, el permiso de suelo y todo los requisitos en regla, también se va a mirar el tema de movilidad y de los servicios públicos que es lo que en realidad seria un problema a futuro para estos barrios y para las personas que van adquirir apartamentos en estos barrios, en ningún momento el concejo de montería se está oponiendo al progreso de la ciudad.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Yo quiero invitarlos a estudiar un acuerdo municipal “mortal”, un acuerdo municipal que está ayudando a empobrecer a un sector de la economía de la ciudad, como es el acuerdo que le dio aumento a las tarifas de parqueaderos y a las tarifas de grúas, este es un acuerdo que envés de ayudar a disminuir la pobreza en el municipio de montería, ha hecho es empobrecer a los dueños de vehículos a los moto ciclistas y moto taxistas, estos decretos lo que ayudan es a enriquecer a los dueños de grúas y a los dueños de lotes porque no son parqueaderos porque no brindan las garantías necesarias y técnicas establecidas por la ley, yo quiero que se les solicite a la secretaria de transito, señor secretario toda la información correspondiente des de la fecha que se aprobó el acuerdo hasta hoy cuantos vehículos han sido inmovilizados cuantos han sido trasportados en grúa hasta los patios, y cuantas multas se han impuesto y cuanto han sido los ingresos hasta la fecha. No hay más intervenciones. Se continúo con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar la Presidenta, levanta la Sesión y convoca para el jueves 4 junio de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.


REINALDO PEÑA LÓPEZ
Presidente


ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General